
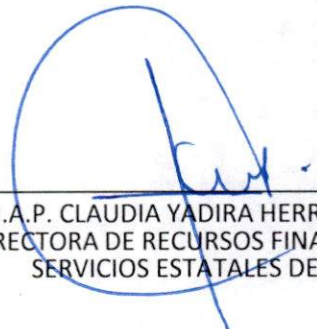
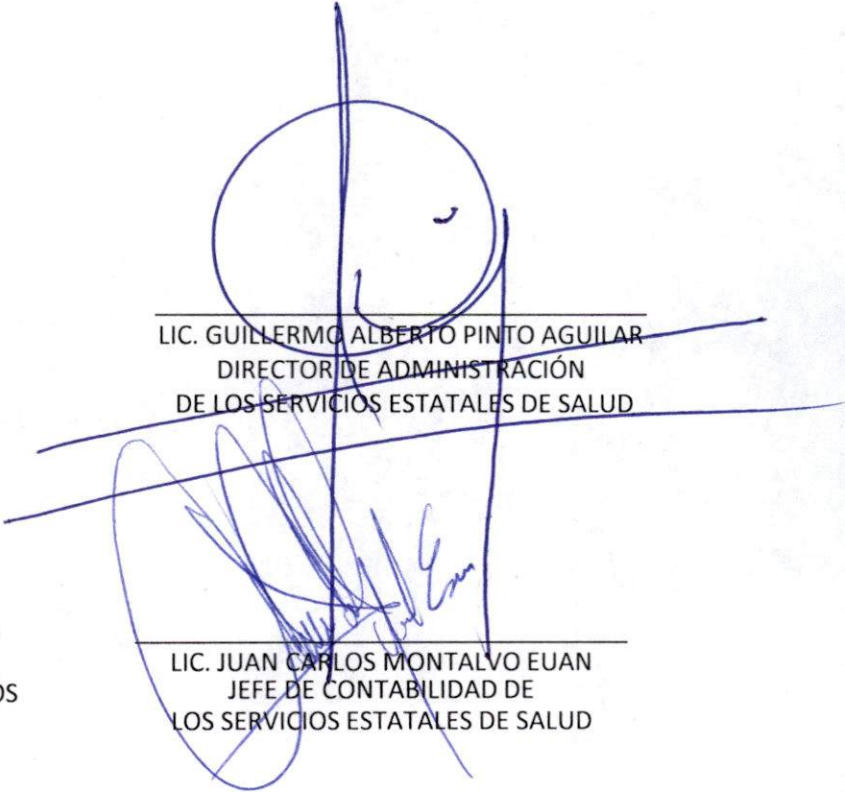
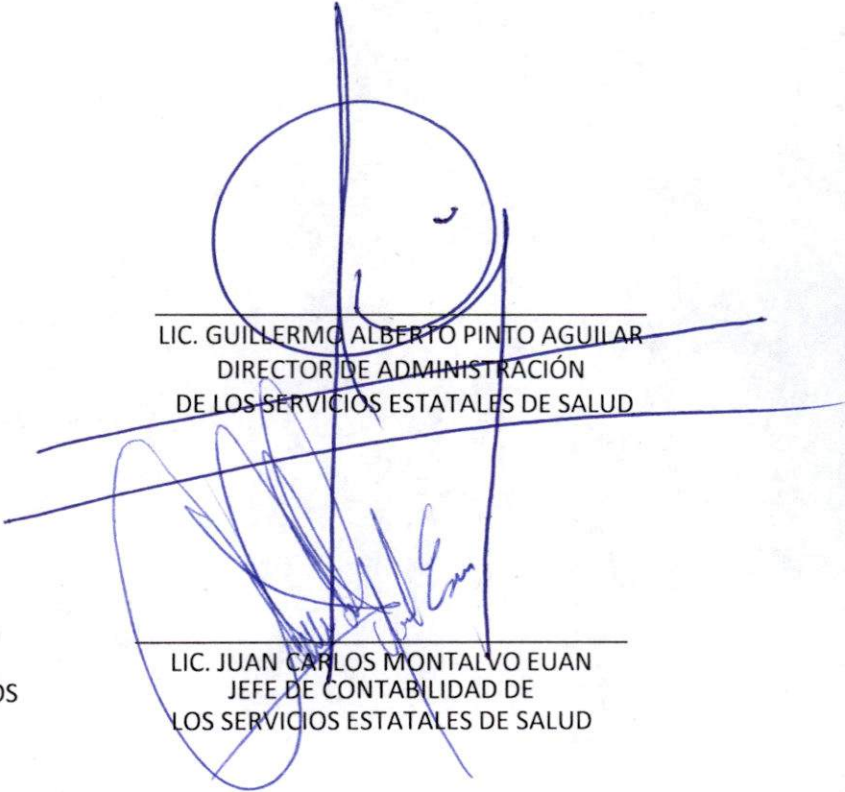


De conformidad con las principales reglas de registro y valorización del patrimonio (elementos generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los pasivos contingentes consideran:

- 1) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- 2) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

En el caso de los Servicios Estatales de Salud, conforme a la información proporcionada por el Departamento Jurídico, se encuentra en proceso de litigios por un monto aproximado de \$119'257,293.32 los cuales pudieran afectar en el futuro al organismo. Dicho monto esta registrado en las cuentas de orden contables.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
\_\_\_\_\_  
M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
\_\_\_\_\_  
LIC. GUILLERMO ALBERTO PINTO AGUILAR  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN  
JEFE DE CONTABILIDAD DE  
LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD